RESOLUCION Nº:..121.../2.014.-

"POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER" PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ "

SALTO DEL GUAIRA, 23 de Setiembre del 2.014.-

VISTO: El dictamen presentado por el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 018/2.014, Rubro 340 "Adquisición de Tintas y Tóner", y;------

C O N S I D E R A N D O:

QUE, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su Art. 16 cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: ... **literal c)** Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".---------

QUE, la citada Ley, en el CAPITULO QUINTO - CONTRATACIÓN DIRECTA – el Art. 34 preceptúa lo siguiente: PROCEDIMIENTO. La Contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera:... **literal c)** para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.-----

QUE, además en el penúltimo párrafo establece: **Las ofertas se aceptarán** siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado Paraguayo y **que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.**----------

QUE, en cuanto a las ofertas presentadas por las empresas; INTELFLY S.A. y S & V SERVIS, quedan descalificadas y excluidas para la etapa de la Evaluación, por no haber cumplido con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado a Contratación Directa **Nº 018/2.014 ID 280727,** en razón al Anexo B de la carta de invitación, para la etapa de evaluación.----------

QUE, las cantidades a presupuestar fueron determinadas conforme a los precios de referencia, y existiendo una diferencia entre dichos precios y las ofertas presentadas, en consecuencia resulta necesario disminuir la cantidad a adquirir, a fin de ajustar la adquisición a la Disponibilidad Presupuestaria.----------

QUE, los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, recomiendan a este Consejo de Administración, adjudicar el Llamado a Contratación Directa: **Nº 018/2.014 ID 280727 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER",** a las siguientes empresas: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** y

Amanda Alfonso M.
Juez Penal de Ejecución

Abog. Benito Ramón González
Presidente

DISTRIBUIDORA PROVEPAR, por ajustarse sus propuestas a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por presentar las ofertas más baja y cumplir con los requisitos de adjudicación establecidos en el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03.----------

POR TANTO, en atención a todo lo expuesto y a lo preceptuado en el Decreto Nº 1.100/2.014, emanado por el Poder Ejecutivo que reglamenta la Ley Nº 5.142/2.014 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.014.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
R E S U E L V E:

ART. 1º **DISMINUIR,** las cantidades a comprar de los bienes que se detallan a continuación, atendiendo la Disponibilidad Presupuestaria:

Ítem	Descripción	Cantidad Presupuestada	Cantidad a disminuir	Total
1	Tóner Nº 108 para impresora Canon LBP 3300 (negro) original.	05	2	03
2	Tóner HP LASERJET para impresora Canon LBP 3250 Nº Hp CB436A (original).	09	2	07
3	Cartucho de Tinta para impresora HP PSC 1410 Nº 21, negro original.	10	2	08
4	Tóner para impresora HP LASER JET P 1102 W, original.	08	2	06
5	Tóner para Fotocopiadora Canon IR 1024, negro, original.	4	2	02
6	Tóner para Fotocopiadora Sharp Modelo AL-2040CS (negro), original.	4	1	03
7	Tóner para Fotocopiadora Toshiba Modelo Studio 232 (negro), original.	4	2	02

ART. 2º **ADJUDICAR,** el llamado a Contratación Directa – "Adquisición de Tintas y Tóner", a la Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tóner Nº 108 para impresora Canon LBP 3300 (negro) original., Marca Canon, Procedencia Japón.	03	790.000	2.370.000
	TOTAL I.V.A. Incluido			**2.370.000**

Lic. Valentín Ramírez Alarcón
Secretario
Consejo de Administración

Armanda Alfonso M.
Juez Penal de Ejecución

Abog. Benito Ramón González
Presidente

Abog. Miguel A. Cáceres Ortiz
Juez en lo Civil, Comercial y Laboral

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Canindeyú

ART. 3º **ADJUDICAR,** el llamado a Contratación Directa – "Adquisición de Tintas y Tóner", a la Empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR,** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	Tóner Hp LASERJET para impresora Canon LBP 3250 Nº Hp CB436A (original), Marca HP, Procedencia USA.	07	343.000	2.401.000
3	Cartucho de Tinta para impresora HP PSC 1410 Nº 21, negro original, Marca HP, Procedencia USA.	08	71.000	568.000
4	Tóner para impresora HP LASER JET P 1102 W, original, Marca HP, Procedencia USA.	06	308.000	1.848.000
5	Tóner para Fotocopiadora Canon IR 1024, negro, original, Marca Canon, Procedencia USA.	02	365.000	730.000
6	Tóner para Fotocopiadora Sharp Modelo AL-2040CS (negro), original, Marca Sharp. Procedencia China.	03	475.000	1.425.000
7	Tóner para Fotocopiadora Toshiba Modelo Studio 232 (negro), original, Marca Toshiba, Procedencia Japón.	02	875.000	1.750.000
8	Tóner para fotocopiadora Brother TN 620 (negro) original, marca BROTHER, Procedencia USA.	04	685.000	2.740.000
9	Tóner para impresora Brother TN 450-2240 negro, original, Marca Brother, Procedencia USA.	04	291.000	1.164.000
			TOTAL I.V.A. Incluido	**12.626.000**

ART. 4º **AUTORIZAR**, al Presidente de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, a suscribir los Contratos respectivos con las empresas adjudicadas.----------

ART. 5º **IMPUTAR**, la erogación dispuesta en la presente Resolución en el Rubro 340 – "**BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS**", Circunscripción Judicial de Canindeyú.----------

ART. 6º **ANOTESE**, y una vez cumplido, archívese----------

Abog. Benito Ramón González
Presidente